



HECHOS RELEVANTES DE SOQUIMICH COMERCIAL S.A. Y FILIALES

1. La sociedad informó a la CMF y las Bolsas que, con fecha 26 de marzo de 2019, el Directorio de SQMC acordó:

- Modificar la “Política de Dividendos Ejercicio Comercial 2018” que fue presentada a la Junta Ordinaria de Accionistas de SQMC celebrada el 26 de abril del año 2018, en el sentido de incorporar en dicha Política el pago de un dividendo eventual por US\$10.000.000.- equivalente a la cantidad de US\$0,03675 por acción, que se pagará con cargo a las utilidades acumuladas de SQMC. Dicho pago será sometido a consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se realizará el día 23 de abril de 2019, para que la misma resuelva respecto y, de proceder, tal dividendo eventual se pagará, además de y en conjunto con el dividendo definitivo correspondiente al ejercicio comercial 2018.
- Proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, repartir y pagar por concepto de dividendos y en favor de los accionistas respectivos, el 75% de la utilidad líquida del ejercicio comercial 2018, lo que corresponde a un dividendo definitivo de US\$0,00969 por acción.
- Conforme a ello, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 23 de abril de 2019, el pago de un dividendo eventual de US\$0,03675 por acción, que se pagará con cargo a las utilidades acumuladas de SQMC, y un dividendo definitivo de US\$0,00969 por acción, correspondiente al 75% de las utilidades de SQMC en el ejercicio comercial 2018.
- Las cantidades de US\$0,03675 por acción (dividendo eventual) y US\$0,00969 por acción (dividendo definitivo por ejercicio comercial 2018) precedentemente señaladas, de proceder, se pagarán en su equivalente en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio dólar observado del día en que dichos dividendos se aprueben por la Junta Ordinaria de Accionistas, en favor de aquellos accionistas de SQMC que se encuentren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a aquel en que se pagará el mismo. Dichas cantidades se propondrán pagar en favor de los accionistas que corresponda, en forma personal o por medio de representantes debidamente autorizados y a partir de las 09:00 horas del miércoles 22 de mayo del presente año.

2. Por acuerdo adoptado el martes 26 de marzo de 2019, el directorio de la Sociedad (el “Directorio”) aceptó la renuncia voluntaria presentada por el gerente general de la Sociedad, señor Daniel Pizarro Rosas, a partir del 24 de mayo de 2019.

3. Por acuerdo adoptado el martes 23 de abril de 2019, el directorio de la Sociedad (el “Directorio”) designó como Representante Legal de la Sociedad, a partir del 25 de mayo de 2019, al señor **Rodrigo Eduardo Real Ibaceta**.